

EL MERCANTIL

DIARIO INDEPENDIENTE

Defensor de los intereses de la provincia y especialmente de los agrícolas y pecuarios

Telefono

núm. 32

Año XVI

Teruel.—Sábado 16 de Noviembre de 1918

Franqueo concertado

Núm. 8432

ESCUELA MILITAR

Autorizada por el Excmo. señor Capitán General de la 5.ª Región.

CLASES NOCTURNAS

SE ADMITEN ALUMNOS

Oficinas de 10 a 13. Calle del 3 de Julio, núm. 7, 1.ª.—TERUEL.

CONSEJO

A las dos menos cuarto terminó y se facilitó la siguiente nota:

«El ministro de Marina sometió a la consideración del Consejo la conveniencia de modificar el servicio de vigilancia que ejercen en las costas nuestros buques de guerra, y que venía sosteniéndose por las circunstancias que imponía el estado de guerra mundial.

El Consejo acordó de conformidad con lo propuesto por el almirante Chacón.

Sometió también dicho ministro al examen del Consejo el proyecto de fuerza naval para 1919, que fué aprobado.

Y fué también resuelto ser creado preventivamente el concurso, costando con los recursos para los primeros meses del año próximo, el expediente de adjudicación de la construcción del nuevo ministerio de Marina.

El Gobierno, después de examinar diferentes asuntos de política exterior e interior.

EN "HERALDO DE ARAGON,"

En nuestro estimado colega de Zaragoza encontramos la siguiente carta:

«Señor Director del Heraldo de Aragón.—Zaragoza.

Muy señor nuestro: Enterados por el Heraldo de Aragón de la llegada de huevos y patatas a la capital aragonesa, diremos que nosotros ordinarios de este pueblo tenemos el mercado de toda la vida en Zaragoza, y no sabemos por qué no nos dejan llevar huevos y patatas, según costumbre. ¿Que no somos aragoneses los de esta provincia para que nos aislen de Zaragoza?

Nosotros queremos hacer saber que sean nuestros productos admitidos en Zaragoza antes que los de Villagarcía y Logroño.

En San Martín del Río se ejerce gran vigilancia y hacen regresar a los carros que conducen huevos, y se los llevan a Teruel para venderlos a seis reales docena. En Teruel los compran los acaparadores para llevarlos a Valencia. Esto es cuanto sucede, habiendo costado varios hueveros grandes perjuicios.

Pedimos que en Aragón no haya esas trincheras de las que únicamente se aprovechan los privilegiados.

Todos tenemos el comercio en Zaragoza y pedimos libertad para llevar huevos y patatas.

Damos mil gracias al señor Director por su apoyo en una causa tan justa, puesto que somos lo mismo aragoneses los de la provincia de Teruel que el resto de Aragón.—P. O. Mariano González, Bernabé Gálvez, Tomás Tajedor.

No nos parece bien la anterior carta ni el comentario que ha continuación

inserta el Heraldo de Aragón, pero no tan documentados como nuestro señor Alcalde ni como la Junta de Subsestencias a la autoridad de ambos dejamos la rectificación.

Nota de la Embajada de Francia

La Embajada de Francia ha dado a la publicidad la siguiente nota:

«En el momento en que los prisioneros de guerra franceses van a poder regresar a su patria, Francia no olvida la solicitud con que Su Majestad el Rey de España se esforzó de rodearlos desde el principio de las hostilidades.

La acción bienhechora de Su Majestad ha logrado con frecuencia libertar a seres infortunados, ha conducido en favor de ellos los rigores del captiverio y ha atenuado las angustias de la espera.

El presidente de la República y el Gobierno francés han deseado hacer expresar de un modo especial a Su Majestad el Rey su profunda gratitud.

Esta mañana Su Majestad se ha dignado recibir al encargado de negocios de Francia para el cumplimiento de tan elevada misión.

UN GRAN PARTIDO

En la madrugada del 3 de Enero de 1874, D. Manuel Pavía y Albuquerque, capitán general de Castilla la Nueva, por propia inspiración o por ajena solicitud, que esto no se ha aclarado todavía, disolvió, valiéndose de parte de las fuerzas que tenía a sus órdenes, las Cortes de la República.

Por fortuna, en la realización de aquel hecho no hubo desgracias que lamentar, y lo que, por su índole especial, pudo ser drama trágico, derivó en tragicomedia, constituyendo un espectáculo variado, para todos los gustos. Al sonar unos tiros en los pasillos del Congreso, mientras el presidente de la Cámara D. Nicolás Salmerón varios ministros y algunos diputados belicosos querían morir en sus sitios respectivos, otros salieron de estampí, como alma que lleva el diablo, dándose con las talenas en cierta parte que no hay para qué nombrar. Un diputado por un lugar de la Mancha «de cuyo nombre no quiero acordarme», del susto que le entró en el cuerpo al oír aquellos disparos, estuvo enfermo más de un mes.

Lo primero que hizo el general Pavía después de disolver las Cortes fué convocar a todos los prohombres pelíticos a una reunión magna, que había de celebrarse precisamente en el mismo Congreso de los diputados, para acordar la formación del nuevo Gobierno. Fueron citados a tal objeto Serrano, Sagasta, Cánovas, Elguero, Martor, Echegaray, García Ruiz, Rodríguez Arias, Romero Orsiz y otros, cuyos nombres escapan a mi memoria.

En cuanto estuvieron reunidos los personajes citados por Pavía, Cánovas del Castillo planteó la palabra para una cuestión previa. Deseaba saber cuál había sido el propósito del señor general Pavía al disolver las Cortes y convocar aquella reunión. El interpelado se apresuró a declarar que no había tenido intención de destruir el régimen republicano, sino

de acabar con la anarquía, deseando que continuase la República, aunque en sentido conservador; él no pretendió ni quería nada, continuaría siendo capitán general de Castilla la Nueva, y que lo único que deseaba era que su amigo D. Eugenio García Ruiz fuese ministro de la Gobernación.

Cánovas manifestó que él y su compañero el Sr. Elguero eran afines (así se llamaban entonces los partidos de la Restauración) y quisieron prestar su concurso a un Gobierno nacional y provisional que nada prejerzase respecto a la forma de Gobierno, dejando íntegro esa cuestión a unas Cortes constituyentes. Acto seguido se ausentaron Cánovas y Elguero. Minutos después de aquella honrosa retirada quedó constituido el Gobierno en la forma siguiente:

Presidente del Poder ejecutivo de la República, general Serrano; presidente del Consejo y ministro de la Guerra, general Zabala; Estado, D. Práxedes Mateo Sagasta; Marina, D. Juan Topete; Hacienda, D. José Echegaray; Gobernación, D. Eugenio García Ruiz; Gracia y Justicia, D. Cristian Martor; Fomento, D. Tomás Mosquera; Ultramar, D. Victor Balaguer.

Uno de los hechos más significativos de aquel período singular fué lo que ocurrió con D. Eugenio García Ruiz. Este señor se llamaba jefe del partido republicano unitario, y muchos le llamaban el solitario de Palencia, porque, en ley de verdad, del partido sólo se conocía al jefe, a su hermano Gerito y al diputado Sánchez Ruano.

Un día seió un periódico diciéndome que el partido republicano unitario había celebrado un mitin en un coche de punto, y tuvo un éxito loco. Más por sentimiento que por convicción, la casi totalidad de los republicanos españoles—creo que con la sola excepción de los tres citados más arriba—eran federales; pero el solitario de Palencia creía—y decía—que más vale estar solo que mal acompañado, y continuaba, creyendo que este predicando la república unitaria.

Por la soledad en que siempre había vivido, se creyó que al llegar al Poder apenas tendría quien le molestase en demandas de distintos; pero la sorpresa fué merrocotada. Entonce supo que su partido era uno de los más numerosos de España, un gran partido. Hasta de las piedras brotaban republicanos unitarios, y el atribulado D. Eugenio se sabía qué hacer si donde votar a tantísimos co-religionarios.

Entonce se demostró una vez más (y se demostrará siempre) la ineficacia del presupuesto para formar los más numerosos partidos.

FRANCO FLORES GARCÍA,

Carnet de Modas

La sencillez de los trajes, entre los había muy monótonos, algo así como una especie de uniforme, si no fuere por la coquetería de los detalles. En primer término están los del coste. Los trajes se esfuerzan en crear dificultades para mostrar a los profanos la destreza con que saben salvarlos. Luego viene todo lo que atañe a la calidad y a la especie de los tejidos son muy flexibles, se adorna con

REEMPLAZO DE 1918

Substitución del Ejército de Africa antes del sorteo en las Zonas; a los quintos del cupo de filas del actual reemplazo de 1918. Para precio y condiciones dirigirse al Agente matriculado,

D. MANUEL CASTANERA Barquillo, 20, MADRID.
a D. TEODORO NAVARRO San Benito, 8 en TERUEL
y a D. ROMUALDO MARTINEZ Almudines, 18, Comercio, en ALCANIZ.

alguno pliegue, en la falda o en la chaqueta, lo que alarga la vida y da flexibilidad al conjunto y mucha gracia a la marcha. Las solapas de la cabeza de la chaqueta, de tejidos ligeros, como muselina o vale de seda de una coquetería encantadora.

Y hemos dicho que las chaquetas serán largas sobre faldas muy estrechas. Esto no quiere decir que no habrá más que chaquetas largas; pero cuando las chaquetas son largas las faldas son más estrechas. Una falda y un chaleco, cuando no deber cubiertas, es el todo por una chaqueta de faldón largo; si la falda se adorna con pliegues, volantes, botones a la vista, más ancho, sin cambiar por esto la silueta recta, los volantes pueden cortarse hasta el tercio de la altura de la falda, ya poco más si se quiere, pero nunca precisamente la mitad; sería de un efecto desastrosos. Un detalle muy importante es que los pliegues de las chaquetas no suelen forrarse, sobre todo si son largos. A veces se forran desde el cuello y las mangas hasta la altura del cinturón, pero rara vez más abajo.

La moda actual exige que todas las chaquetas sean rectas. Aunque se ven a veces detalles de drapado, se puede observar que estas notas no cambian en nada las líneas rigurosamente recta que impone la moda. La falda interior no es más que un pretexto y no sirve en realidad más que de anaque, siendo esta reemplazada por una combinación enagua. Lo que se adorna y se trabaja más y menos es la túnica o la chaqueta larga que cae por encima de la falda.

Las túnicas se abren casi todas sobre «fourreaux» de seda negra; es mucha moda. Esta fantasía, nacida de la necesidad de hacer economías, porque el mismo fondo negro servía para varias túnicas, ha agradado a las señoras y hoy todas encuentran esto encantador. A veces el contraste entre el tono vivo de la túnica y el fondo de satín o terciopelo negro es toda la coquetería del modelo.

SABINA DE BANCOURT,
París, Noviembre 1918.

IMPORTANTE

Por el principio de autoridad y por el orden social, de acuerdo con reconocidas entidades de Madrid, se invita a los ciudadanos turolenses a los acuerdos con nuestras ideas, y que deseen concurrir a un gran mitin, que se celebrará en esta capital: remitan sus adhesiones por escrito, a nombre del Comité Maurista de esta capital, Villanueva 4, antes del día 30.

La entrada será por invitación. Oportunamente se avisará, el día, lugar y hora en que haya de celebrarse.

En el acto tomarán parte, notables oradores de Madrid.

Concurso de cuentos

BASES

- 1.ª Se abre un concurso de cuentos originales e inéditos, de asunto libre, dentro de la moralidad.
- 2.ª Aunque no se limita el número de cuartillas, los señores concursantes procuraran adaptarse a las dimensiones de este periódico, y escribirlas sólo por una cara.
- 3.ª Los originales se remitirán bajo sobre a la redacción de EL MERCANTIL firmados con un lema, y acompañando el nombre del autor en otro sobre cerrado en el cual irá escrito el lema que el cuentista adopte.
- 4.ª Los originales deberán ser entregados o remitidos por correo a nuestra administración en el plazo improrrogable que terminará el día 1 de Diciembre del corriente año.
- 5.ª El jurado que ha de calificar los trabajos se compondrá de personas competentes en asuntos literarios cuyos nombres publicaremos oportunamente.
- 6.ª Se entregarán tres premios, uno de 40 pesetas, otro de 25 y un tercero de 10. Si el jurado lo estima se concederán uno o varios accesits.
- 7.ª La propiedad de los trabajos premiados, quedará a favor de EL MERCANTIL.
- 8.ª Los cuentos premiados, los que merecieren accesit del jurado y todos aquellos que a juicio de éste puedan ser publicados, serán insertados (previo permiso de los autores no premiados) en el periódico.
- 9.ª Las obras no premiadas ni aceptadas, serán devueltas a sus autores, en el plazo de 15 días.
- 10.ª Terminado el plazo de admisión, el jurado calificador emitirá su fallo el cual será publicado inmediatamente, poniéndose las cantidades asignadas como premio a disposición de los autores.

José García Marín

PINTOR, DECORADOR Y RESTAURADOR DE OBRAS ANTIGUAS
Se hacen trabajos al óleo sobre lienzo, seda y cristal.
14, SAN ANDRÉS, 14
TERUEL

Acete extra de la TIERRA BAJA Refinado y filtrado Ultramarinos de L. MUÑOZ. MERCADO, 37.

NOTICIAS

Baja en la carne

Ya era hora pero aún no es toda. Desde mañana se venderá la carne de oveja a tres pesetas kilógramo.

Es la única que baja el precio y es de estimar por ser la de mayor, casi único consumo.

Quizá la de carnero no tarde mucho en bajar.

Por la contribución urbana

La comisión nombrada para examinar la comprobación del Registro fiscal de edificios y solares, se reunirá mañana a las once y media de la mañana, en el Sindicato de Riegos de esta capital, con el objeto de enterarse del recurso que se ha redactado y, si lo encuentra conforme, convocará una reunión, a los demás propietarios, para firmarlo.

Apertura de escuelas

El lunes próximo serán abiertas las escuelas de primera enseñanza, música y dibujo que sostiene la sociedad Económica de Amigos del País.

Así nos lo comunica oficialmente el celoso presidente de dicha Sociedad don Timoteo Bayo.

EPIDEMIAS CONTAGIOSAS se evitan lavándose con JABON ZOTAL

Banquete adiudado

La Liga antigermanófila que existía en Teruel desde que Austria declaró la guerra a Serbia, en Julio de 1914, invita a un banquete a los aliados, para celebrar el triunfo de las armas aliadas; sin señalar día para celebrarlo.

Así consta en una hoja que sin firma se ha repartido por nuestra ciudad.

Escuela Militar

Mañana Domingo a las once se efectuará la apertura de la misma en el local destinado al efecto (Estaciones, 2) y el lunes dará principio la clase nocturna de 19 y 30 a las 21.

Los reclutas de cuota y del cupo de instrucción que deseen asistir a clase se presentarán a las diez y media en dicha escuela donde se les enterará del funcionamiento de la misma respecto a honorarios, beneficios etc.

Los reclutas del cupo de filas que deseen aprender la instrucción de Infantería acudirán a la misma hora advirtiéndoles que dicha instrucción será gratuita.

Comunión general

Al anunciar ayer los cuartos que se dedicaban por las Benditas Animas en la iglesia de Santiago y que tantos devotos tiene en Teruel, sufrimos una equivocación e una errata al decir que mañana habría comunión general de niños; siendo así que la comunión será para las NIÑAS.

Suscripciones, anuncios y esquelas para EL MERCANTIL se reciben en el Centro de suscripciones de CASTO ADRIAN.—Salvador, 10.

Matadero

Hay han sido sacrificadas las reses siguientes:

Carneros, 4; Ovejas, 45; Corderos, 2; Cabras 2, Cabritos, 28, Cerdos, 5, Terneras, 3 y Machos cabrios, 3.

De Consumos

Recaudación habida en el día de hoy en los folios 351'74 pesetas.

Recaudado en igual fecha del año anterior 267'21.

Diferencia en más, 84'53.

¿Quiere V. leer una revista o periódico importante de España? ¿Quiere V. vender o comprar algun libro usado? ¿Quiere V. llevar su calzado limpio?

Acuda a casa de CASTO ADRIAN. SALVADOR, 10.

DIA RELIGIOSO

Santo de mañana. — San Gregorio. Catedral.—La misa cantada a las diez con exposte y sermón finalizando con la procesión y bendición del Santísimo como tercero domingo de Minerva.

Santiago.—Novena de ánimas. A las nueve misa cantada y por la tarde el ejercicio a las cinco con sermón.

Cuarenta Horas.—En San Martín. La misa cantada a las diez menos cuarto.

Misas a hora fija.—Misa de Alba en San Pedro y la Merced a las seis. A las siete en el Hospital y Santa Teresa. A las ocho en Santiago, Santa Clara y Siervas de Jesús. En la Catedral a las diez. A las diez y cuarto en San Andrés y San Juan. A las 10 y media en Santiago con plática sobre el Evangelio del día. A las doce en San Juan y El Salvador. A las doce y media en la Catedral, y a la una en San Pedro y San Martín.

REPRESENTACIONES

la solicitan MAS Y BERTRANS. en C. Aribau 35, 1.º. Barcelona. Daremos toda clase de informes y garantías.

MOTORES A GAS POBRE

Máquinas y Calderas de vapor. Maquinaria eléctrica de todas clases.

Compra venta

MARGEY S. A. Barcelona, Diputación 280.

Contra la gripe, tratarse bien

Para tratarse bien comprar géneros excelentes como son los QUESOS, de legítima procedencia, GRUYERE, CHESTER NATA, MANCHEGO y BLANCO TIERNÓ.

Bacalao inglés Arenques Cognac

Que se venden en casa de Julio Eced.-s. JUAN, 7

FONTANEROS Y HOJALATEROS

Hacen falta dos oficiales en el taller de M. GARITAS (hijo). Plaza Domingo Gascón, 20 y 21.—Teruel.

BASCULA

Se vende una en muy buen uso. Y dos carros de mano.

Razón: PARRA, 38, 1.º

OCASION

En el Parador del Tozal, de Antonio Navarro; se venden muebles de todas clases: Durante diez días.

CASAS

Se venden dos en la plaza de Domingo Gascón (antes Paseador).

Razón, D. Francisco Clemente, Benito, 14.

Rafael Torregrosa

San Francisco, 60 Fábrica de Jabones Primeras materias para abonos

Y Abono orgánico

Se venden las CASAS

núm. 8 de la calle de la Comunidad y núm. 10 de la Judería. En la administración de este periódico informarán.

MALAQUIAS MARCO

CALATAYUD

ALMACEN DE COLONIALES

Aceites refinados de Aragón

= BANCA =

Tienen el gusto de anunciar a sus clientes de esta provincia haber principiado la fabricación de jabones puros de aceites de oliva tan solicitados por todos los compradores.

BANCO DE CREDITO DE ZARAGOZA

Establecimiento fundado en el año 845

Plaza de San Felipe, núm. 8—ZARAGOZA

Apartado de Correo número 31.

Cuentas de imposición en metálico con interés

Los tipos de interés que abona este Banco, son:

En las imposiciones a plazo fijo de un año. 3 1/2 por ciento
En las imposiciones a plazo fijo de seis meses, a razón de 3 por ciento anual
En las imposiciones a voluntad. a razón de 2 1/2 por ciento anual

Cuentas corrientes para disponer a la vista.

devengan 2 y medio por 100 de interés

PRESTAMOS Y DESCUENTOS

Préstamos con firmas, sobre valores, con monedas de oro, sobre Resguardo de Rescisiones hechas en este Banco. DESCUENTO Y NEGOCIACION DE LETRAS Y EFECTOS COMERCIALES.

DEPOSITOS EN CUSTODIA

compra y venta de Fondos Públicos—Pagos de cupones—Cartas de Crédito Informes Comerciales—Comisiones—etc., etc.

MAXIMO MIGUEL

Corredor Colegiado de Comercio

Compra y venta de valores del Estado y Mercantiles Intervención en operaciones del Banco España y otros establecimientos de crédito.

TEMPRADO, 11.—TERUEL.

DEL TELEGRAFO

Los socialistas

Anoche se celebró Asamblea, para evacuar la consulta hecha por el partido republicano, solicitando la cooperación socialista en su obra.

Se acordó que sin perjuicio de seguir las rutas que se estimen convenientes para el partido, prestar ayuda a cualquier movimiento iniciado por el partido republicano.

El año económico

Ayer se firmó el dictamen del proyecto de ley estableciendo el año económico desde 1.º de Abril.

Formularon voto particular los señores Rodés, Marraco, Alvarez, Valdés, Prieto, conde de los Andes y García Guijarro.

Agradecidos

La embajada francesa ha dado copia del documento dirigido a los prisioneros franceses que regresan. Uno de los párrafos dice:

Debemos dar un voto de gracias al Monarca español, y tributar homenaje a la nación española, por lo que se interesó e hizo por vuestra suerte.

LAS CORTES

En el Senado se aprobó el artículo

lo 1.º del proyecto sobre aumento transitorio de las tarifas ferroviarias.

Puesto a debate el proyecto del Instituto Nacional Agrario se aplazó la discusión a petición del Sr. Royo Villanova porque siendo el proyecto del señor Cambó procede que antes diga el Gobierno actual, si lo hace suyo.

En el Congreso continuó el debate político interviniendo los Sres. Barriobero, Pedregal, Romeo y García Prieto.

Los presupuestos

La fórmula de los presupuestos, en opinión general, es un completo fracaso, y a lo sumo duraría mientras se aprueban otros.

EL MERCANTIL

DIARIO INDEPENDIENTE

PRECIOS DE SUSCRIPCION

En Teruel, al mes. 1'00
Fuera, al semestre, pago adelantado. 6'00

PUBLICIDAD

Anuncios, comunicados y demás formas de publicidad, según tarifa. Pago adelantado.

NUEVA OFENSIVA

El alza exorbitante de los azúcares y cacao no pueden vencer a los CHOCOLATES-MUNOZ que siguen inmovibles, se venden al mismo precio y la calidad inquebrantable; garantida, pura de cacao y azúcar.

IMP. DE «EL MERCANTIL».

ELIXIR ESTOMACAL

de Saiz de Carlos (STOMALIX)

Es recetado por los médicos de las cinco partes del mundo porque tonifica, ayuda a las digestiones y abre el apetito, curando las molestias del

ESTÓMAGO E INTESTINOS

el dolor de estómago, la dispepsia, las acedias, vómitos, inapetencia, diarreas en niños y adultos que, a veces, y también en el estreñimiento, dilatación y úlcera del estómago, etc. Es en España.

De venta en las principales farmacias del mundo y en Serrano, 30, MADRID, desde donde se remiten folletos a quien los pida.

BANCO DE ARAGÓN

CAPITAL 5.000.000 de pesetas

SUGURSAL EN TERUEL

CUENTAS CORRIENTES e imposiciones con el 2, 2 y medio, 3, y 3 y medio por ciento de interés.

Caja de Ahorros: 3 por ciento de interés y premios por sorteo para estimular el ahorro.

Cartas de crédito. Giros. Ordenes de entrega. Préstamos. Cuentas de crédito. Negociaciones de cupones y letras sobre todos los países. Cambio de monedas. Ordenes de Bolsa y demás operaciones bancarias.

HORAS DE CAJA: de 10 a 1 y media; y de 3 y media a 5.